

el domicilio social o pedir su entrega o envío gratuitos.

Cenicero, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—19.117.

### CONSERVERA GÜEJAR SIERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Conservera Güejar Sierra, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 8 de junio de 2001 a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 9 de junio de 2001, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en los locales de «García Infantes e Hijos, Sociedad Limitada», sitos en esta localidad, calle Ventorrillo número 5, a fin de tratar los extremos que componen el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las actas de las últimas Juntas generales no aprobadas.

Segundo.—Examen, aprobación y ratificación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión correspondiente a los ejercicios 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Renovación de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración. Concesión de facultades al Consejo de Administración para la elevación a públicos de los acuerdos de esta Junta general que procedan.

Cuarto.—Acta de la sesión, acuerdo que proceda. Designación de uno o varios Interventores para su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la sociedad las cuentas anuales y demás documentos que se someten a aprobación a la Junta general.

Güejar Sierra (Granada), 12 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Infantes.—19.805.

### CONTRATISTAS MALLORQUINES Y ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Palma de Mallorca, calle Tarragona, número 2 (Son Anglada), el próximo día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico 2000, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de las sociedades, si procede.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que se refiere el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Palma de Mallorca, 6 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis López Morey.—19.105.

### COOPERATIVISME, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 29 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 30 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Órgano de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria.

Sexto.—Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría, así como del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—19.311.

### CORPORACIÓN MULTIMEDIA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Corporación Multimedia, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, número 3, 5.ª, de Madrid, el día 25 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2000 y distribución y pago de dividendos del ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que lleve a cabo cuantas gestiones se precisen y llegue a acuerdos convenientes en orden

a fijar las condiciones generales para la venta de la totalidad o parte de las acciones de la empresa.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar y/o completar los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de los documentos y modificaciones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.575.

### CORPORACIÓN DE MEDIOS TELFÓNICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, edificio «Metroalde», carretera Bilbao-Galdakao, número 6-A, 3-I, el día 31 de mayo de 2001, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 1 de junio de 2001, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondientes al ejercicio económico 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2000.

Tercero.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Órgano de Administración.—19.645.

### CORPORACIÓN HISPANO HOTELERA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

### HOTEL ASTURIAS, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Se hace público, que las Juntas generales de las indicadas sociedades, celebradas ambas, con carácter universal, el 16 de abril de 2001, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción por «Corporación Hispano Hotelera, Sociedad Anónima», de «Hotel Asturias, Sociedad Limitada», sociedad íntegramente participada por la primera, que consecuentemente se disuelve sin liquidación y se extingue, y la absorción de todo su patrimonio que se traspaasa en bloque a «Corporación Hispano Hotelera, Sociedad Anónima», todo ello con base en el proyecto de fusión por absorción depositado en el Registro Mercantil de Madrid y a los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de la sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de la fusión.

Madrid, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Corporación Hispano Hotelera, Sociedad Anónima».—El Secretario del Consejo de Administración de «Hotel Asturias, Sociedad Limitada».—19.986. 1.ª 7-5-2001

## CORPORAT INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 28 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 50 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Consejero Secretario.—20.642.

## DAPE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Oviedo, calle Lorenzo Abruñedo, 18, bajo, el día 31 de mayo de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria o en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000, así como la aplicación de resultados. Igualmente, examen y aprobación, en

su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Reducción del capital social al efecto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, modificándose el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redenominación del capital social a euros y modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar su entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas e informes del Administrador justificativos de las mismas. La Junta se celebrará con presencia notarial.

Oviedo, 10 de abril de 2001.—El Administrador único.—19.115.

## DESARROLLO DE LA COMARCA DE JADRAQUE, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 2001, a las veintidós horas, en el Ayuntamiento de Jadraque, en primera y única convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estado general de la sociedad.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 y del informe de gestión y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Jadraque, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Barahona Tejedor.—19.766.

## DISTRIBUIDORA DE CARNES VIGUESA, S. A. (DICARVI, S. A.)

### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de esta empresa en el Ayuntamiento de Mos (barrio Arrufana-Louredo), el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, si procediere, en segunda, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance general, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Mos, 18 de abril de 2001.—El Consejero Delegado, Ramón Rodríguez Seijo.—18.643.

## DISTRIBUIDORA DEL GUADARRAMA, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en la sede social, calle Justo Dorado, 10, de Madrid, el día 12 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, y con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria abreviada), y propuesta de aplicación del resultado correspondiente cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Lectura del informe de auditoría del ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionista-participes tienen derecho a examinar en el domicilio social (o solicitar la entrega o envío gratuito) las cuentas anuales abreviadas citadas en la convocatoria.

Madrid, 25 de abril de 2001.—La Administradora única, Carmen Fernández Martínez.—19.729.

## DTS, DISTRIBUIDORA DE TELEVISIÓN DIGITAL, S. A.

### Anuncio de reducción de capital

A los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la Junta general ordinaria de accionistas de «DTS, Distribuidora de Televisión Digital, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social, el día 24 de abril de 2001, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social con la finalidad de compensar pérdidas registradas por la sociedad en ejercicios precedentes.

La reducción se realiza mediante la disminución en 42.70121043865 euros del valor nominal de todas y cada una de las acciones en que se divide el capital de la sociedad. Teniendo en cuenta que el número de acciones representativas del capital es de 9.446.625, el importe total de la citada reducción asciende a 403.382.322,06 euros. Como consecuencia de ello, la nueva cifra de capital social queda fijada en 164.371.275 euros, y el nuevo valor nominal unitario de las citadas acciones pasa a ser de 17,40 euros.

De conformidad con lo previsto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, no existe derecho de oposición de acreedores debido a que la reducción se realiza con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.598.

## DOSAMATIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general que tendrá lugar en el domicilio social en La Laguna, calle Heraclio Sánchez, 54, el día 26 de mayo de 2000, a las once horas,